

Titulación	Tipo	Curso
2500000 Estudios Socioculturales de Género	OT	3

Contacto

Nombre: Noelia Igareda Gonzalez

Correo electrónico: noelia.igareda@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es muy recomendable haber cursado alguna materia con contenidos en temas de género

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Es recomendable haber cursado alguna asignatura con contenidos de ámbitos jurídicos

Objetivos y contextualización

a) Objetivos generales de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es el de analizar los procesos a través de los cuales se construyen las relaciones de género en el ámbito del sistema de justicia penal. Los objetivos son variados: se trata, en primer lugar, de señalar cómo el conocimiento criminológico reproduce y genera estructuras de subalternidad hacia las mujeres, a través del estudio de las escuelas tradicionales de pensamiento criminológico y de las nuevas teorías de criminología y género; en segundo lugar, comprender los mecanismos de exclusión de género que utiliza el sistema penal, que aumentan la selectividad que le es propia y generan una nueva exclusión (así en el caso de las prisiones de mujeres). En tercer lugar, la perspectiva de género aborda cómo se plantea la resolución de determinados problemas sociales que afectan especialmente a las mujeres.

b) Objetivos relacionados con el desarrollo de habilidades:

Con esta asignatura se pretende dotar a las y los estudiantes de una nueva perspectiva crítica, la perspectiva de género, para el estudio del sistema penal y de sus instancias de aplicación. Una vez descubierta y aprendida la epistemología de género, ésta sirve como un nuevo prisma desde donde mirar los objetos de estudio, las teorías y prácticas desarrolladas.

c) Objetivos centrados en el aprendizaje de valores: Esta asignatura contribuirá al aprendizaje de valores no sexistas y de respeto a la diversidad de género. Todo esto profundizará en el desarrollo de la cultura de los derechos humanos.

Competencias

- Expresarse correctamente y de forma no sexista ni homofóbica tanto oralmente como por escrito.
- Identificar los conceptos jurídicos básicos, la legislación y la jurisprudencia relacionados con los derechos de los colectivos afectados por desigualdades de género.

- Proponer acciones correctivas de las violencias que desencadenan los tipos y grados de discriminación por razón de sexo, género y orientación sexual.
- Proponer y analizar los resultados de las políticas de género y planes de igualdad y equidad en instituciones, empresas, y organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Trabajar cooperativamente y dinamizar equipos multidisciplinares y diversos, asumiendo y respetando el rol y la diversidad de quienes los integran.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar a la práctica jurídica los debates específicos sobre género y derecho, bioética, derecho y tecnología, y sociología del derecho.
2. Aplicar los conceptos jurídicos básicos a la prevención de delitos de violencia machista.
3. Construir modelos de intervención psicosocial y comunitaria contra las violencias machistas.
4. Describir intervenciones criminológicas centradas en los criterios de género, paz, integración y prevención social.
5. Poner en práctica habilidades para trabajar en equipo: compromiso con el equipo, hábito de colaboración, capacidad para promover la resolución de problemas.
6. Proponer intervenciones criminológicas basadas en el análisis y estudio de la desigualdad.
7. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
8. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
9. Realizar un uso inclusivo del lenguaje.

Contenido

Programa de la asignatura "Género y criminología"

1. El androcentrismo en la criminología y en análisis de la delincuencia femenina
 - 1.1. Sexismo y derecho penal.
 - 1.2. Sexismo en el pensamiento criminológico
 - 1.3. Análisis y estereotipos sobre la delincuencia femenina.
2. La criminalización de las mujeres: mujeres en la prisión
 - 2.1 Perspectiva histórica de las prisiones de mujeres
 - 2.2. Características de los encarcelamientos femeninos
3. Problemas contemporáneos de los encarcelamientos femeninos.
 - 3.1. Mujeres migrantes / extranjeras tomadas
 - 3.2. Maternidades y prisión
 - 3.3. La reinserción de las mujeres tomadas.
4. Trabajo sexual, prostitución y trata.
 - 4.1. Los debates feministas sobre prostitución y trabajo sexual. Propuestas abolicionistas y pro-derechos.
 - 4.2. la regulación jurídica de la prostitución. Modelos prohibicionistas, abolicionistas y reglamentistas.
 - 4.3. Las políticas públicas sobre trata de mujeres y los mecanismos de protección.
5. El control sobre el cuerpo de las mujeres: el delito de aborto
 - 5.1. Reivindicaciones feministas del aborto. Diferentes visiones del papel del Estado
 - 5.2. Posibles sistemas legales: el sistema de indicaciones. Debate bioético
 - 5.3. El control simbólico de la reproducción
6. El acoso sexual y la violencia sexual contra las mujeres.
 - 6.1. Definición de acoso sexual y violencia sexual.
 - 6.2. Estrategias jurídicas y sociales de las intervenciones en casos de acoso sexual.

- 6.3. Violencia sexual en los conflictos armados
- 7. La prevención y seguridad en clave de género.
 - 7.1. Sexismo en la conceptualización de la seguridad.
 - 7.2. Guías y planificación de seguridad con perspectiva de género
- 8. Procesos específicos de criminalización femenina.
 - 8.1. Mujeres menores y delito
 - 8.2. Mujeres y drogas.
- 9. Herramientas para el desarrollo de los derechos de las mujeres frente a los sistemas penales.
 - 9.1. Los movimientos de mujeres: epistemologías.
 - 9.2. Los derechos humanos en clave de género y el papel de la justicia penal

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	19,5	0,78	
Seminario	19,5	0,78	
Tipo: Supervisadas			
Actividades de evaluación	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual	53	2,12	
trabajo en grupo	53	2,12	

Nota previa:

El curso se desarrollará a partir del comentario de lecturas y de las exposiciones de las investigaciones del alumnado.

Cada semana se comentará una lectura obligatoria y en los seminarios habrá una exposición de un grupo sobre un tema del programa, cuyo trabajo se entregará por escrito y se realizará su exposición en clase.

Durante el curso se desarrollará el trabajo individual del alumnado dividido en un trabajo de investigación y con la incorporación de comentarios y reflexiones sobre las lecturas obligatorias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Comentarios y participación en el aula	10%	0	0	1, 9, 8
Trabajo en grupo	40%	0	0	2, 4, 6, 5, 8, 7
Trabajos individuales	50%	0	0	2, 1, 3, 4, 9, 6, 8, 7

Evaluación:

La participación en los debates semanales (10% de la nota final)

Durante el curso se realizarán dos ejercicios de evaluación continuada:

- Un análisis de lectura (20% de la nota final)

- Un comentario de noticia (20% de la nota final)

Examen final (50 % de la nota final).

Para poder aprobar la asignatura y hacer media con la evaluación continuada es imprescindible obtener al menos un 5 en el examen final.

El alumnado será evaluado siempre que haya realizado un conjunto de actividades que tengan el peso equivalente a 2/3 partes de las calificaciones de toda la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este mínimo, el profesor/a de la asignatura podrá considerar al estudiante como no evaluable.

Reevaluación

El alumnado que no haya aprobado la evaluación continuada podrá presentarse a un examen de reevaluación.

Evaluación única

El alumnado que haya solicitado la evaluación única hará las siguientes pruebas el mismo día del examen:

Examen final (50 de la nota final)

Análisis de lectura (25% de la nota final)

Comentario de noticia (25% de la nota final)

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada

Se aplicará el mismo criterio de no evaluable que para la evaluación continuada

Bibliografía

1. Maqueda, M.L. (2020). Trata Prostitución Forzada y Esclavitud Sexual de las Mujeres. Bases para un Debate Libre de Dogmatismos. *Revista de Derecho Penal*, 28, 213-223.
2. Heim, D. (2019). Feminismos y Derecho Penal: de las alianzas estratégicas al desarrollo de derechos. *Cuestiones Criminales*, 2, 167-177. https://docs.wixstatic.com/ugd/f455e4_971aef430dd54196b34abe35d1eba337.pdf
3. Almeda, E.(2017). Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España. *Papers*, 102(2),151-181. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2334>

4. Bodelón, E. (2014). Violencia Institucional y Violencia de Género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131-155. <https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2783>

5. Martínez Perza, Carmen; Quesada Arroyo, Pedro; de Miguel Calvo, Estibaliz; Dzvonkovska Natalia; Nieto Rodríguez, Lucía (2021). *Situación de las Personas con Adicciones en las Prisiones Españolas. Una visión con Perspectiva de Género*. Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD), Madrid.
https://www.unad.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1676366563_2023_01_16_estudio_prisiones_version_dig

6. Heim, Daniela (2012). Más allá del Disenso, los Derechos Humanos de las Mujeres en Contextos de Prostitución. *Derechos y Libertades*, 26, 297-327. <http://hdl.handle.net/10016/18235>

7. Navarro, C.(2018). *El Encarcelamiento Femenino*. Atelier.

8. Gonzalez-Prado, P. (2020). Jurisprudencia Comparada sobre Aborto: Cuando los Feminismos Impregnan el Derecho. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* , 42 , 135-157.
<http://dx.doi.org/10.7203/CEFD.42.16026>

Software

Teams

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto